

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

8 de octubre de 2025

Acta No. 488

En la ciudad de Bogotá D.C., a las 4:00 p.m. del día 8 de octubre de 2025, se reunió de manera ordinaria y presencial la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de la CRC, con la participación de la doctora **GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL**, Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones los Comisionados **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** (Directora Ejecutiva de la CRC), **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO** (Comisionada) y **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Comisionado). Asistieron como invitados **LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO**, Director de Vigilancia, Inspección y Control del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 486.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron el acta de la referencia en la forma presentada.

3. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE DE FONDO SOBRE LA SOLICITUD DE SOLUCIÓN DE LA CONTROVERSIA PRESENTADA POR ARIA TEL S.A.S. E.S.P. RESPECTO DE COLOMBIA MÓVIL S.A. E.S.P.».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVEN LAS SOLICITUDES DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS PRESENTADAS POR EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.».

JUAN DIEGO LOAIZA, Asesor de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

5. CIRCULAR CUARTA VERSIÓN «GUÍA PARA EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN DE TARIFAS DE LOS PROVEEDORES DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. - ARTÍCULO 1.1.10 DEL TÍTULO DE REPORTE DE INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CRC 5050 DE 2016».

MIGUEL DURÁN, Coordinador de Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en la circular y su respectiva guía.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad la circular, en la forma presentada.

6. VARIOS.

- PRESENTACIÓN AGENDA REGULATORIA CRC 2025-2026

CARLOS RUIZ, Coordinador (E) de Prospectiva Estratégica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión un informe ejecutivo de los proyectos contenidos en la actual Agenda Regulatoria 2025-2026.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión se dieron por enterados.

- ENCARGO FUNCIONES DIRECCIÓN EJECUTIVA – COMISIÓN DE SERVICIOS

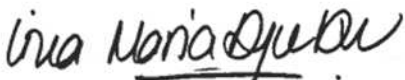
De conformidad con el artículo 43 de la Resolución CRC 7610 de 2024, contentiva del Reglamento Interno de la CRC, y con ocasión de la Comisión de Servicios en el exterior de la Directora Ejecutiva de la CRC **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, para participar en el Evento «Visita de estudio

sobre conectividad segura e infraestructura digital», que se realizará entre los días 25 al 31 de octubre del año en curso en Helsinki y París, se pone a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión, el encargo de las funciones de la Dirección Ejecutiva de la CRC, a la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, del 25 al 31 de octubre de 2025.

Se pone de presente a los miembros de la Sesión de Comisión, que la Comisión de Servicios en el Exterior se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Presidencia de la República. En ese sentido, el encargo que se surta estaría supeditado a dicha aprobación.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron por unanimidad la propuesta y, por lo tanto, autorizaron el encargo de la Dirección Ejecutiva de la CRC, a la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**, durante el período indicado, en el evento en que sea aprobada la Comisión del Servicios al Exterior.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 6:00 p.m. del día 8 de octubre de 2025.



LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva